

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.647/2017

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 21/12/2017, por medio del presente Anuncio, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de "Pavimentación de las Calzadas de las Calles Cno. Los Llanos, Dr. Carrasco y Entorno", conforme al Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles en la Provincia de Córdoba 2017, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento Almodóvar del Río.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 4.
 - 3) Localidad y código postal: Almodóvar del Río (Córdoba). CP: 14720.
 - 4) Teléfono: 957713602.
 - 5) Telefax: 957713700.
 - 6) Correo electrónico: info@aytoalmodovardelrio.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://www.almodovardelrio.es>
<https://contrataciondelestado.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29/01/2017.
 - 9) Número de expediente: GEX: 9175/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Pavimentación de la Calzada de las Calles Cno. Los Llanos, Dr. Carrasco y Entorno.
- b) Plazo de ejecución: Será de 2 meses.
- c) CPV 45210000 y 45230000.
- d) Importe del contrato: 46.165,6 € (38.153,39 € + 8.012,21 € IVA).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
Criterios cuantificables automáticamente. Todas las ofertas se listarán en orden decreciente de la suma de los siguientes criterios.

1) Proposición económica [De 0 a 90 puntos] (conforme al porcentaje de aumento de obra descrito en el punto B.1.):

Se otorgará la puntuación máxima a la oferta económica que mayor porcentaje de incremento de obra a ejecutar proponga siendo el resto de puntuaciones proporcionales al porcentaje propuesto por las mismas.

Para la obtención de las puntuaciones, se aplicará la siguiente fórmula:

Puntuación de licitador N = 90 x $\frac{\text{Porcentaje ofertado por N}}{\text{Mayor porcentaje ofertado}}$

Mejoras propuestas [De 0 a 10 puntos] (conforme a las propuestas de entre las recogidas en el punto B.2.):

Mejora 1. Señalización vial horizontal de las zonas afectadas por el asfaltado: (4 puntos):

Pasos de peatones, badenes, lomos de asno, aparcamientos accesibles, líneas de detención en cedas al paso y stops, conforme al tráfico existente.

Mejora 2. Señalización vial vertical: (2 puntos).

De los pasos de peatones elevados y badenes, así como sustitución de las señales fijadas en la calzada y afectadas por el asfaltado.

Mejora 3. Recogida o paso de aguas en pasos de peatones elevados o badenes: (4 puntos).

Instalación de imbornales conectados a la red de saneamiento o instalación de canaletas con rejilla junto a bordillo para paso de agua.

4. Presupuesto base de licitación:

El importe del presente contrato asciende a la cuantía de cuarenta y seis mil ciento sesenta y cinco euros con sesenta céntimos (46.165,60 euros). Esta cantidad se desglosa en 38.153,39 euros (IVA excluido) y 8.012,21 euros (IVA).

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de treinta y ocho mil ciento cincuenta y tres euros con treinta y nueve céntimos (38.153,39 euros IVA excl.).

El importe se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 1532 61008 Pavimentación de Vías Públicas-Terrenos y Bienes Naturales del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2017.

5. Garantías exigidas:

Definitiva (%): 5%.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 31/01/2018.
- b) La documentación estará colgada en la plataforma de contratación del Estado y en la página del Ayuntamiento.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento Almodóvar del Río.
 - 2) Domicilio. Plaza de la Constitución nº 4.
 - 3) Localidad y código postal: L Almodóvar del Río (Córdoba). CP 14720.
 - 4) Dirección electrónica: info@aytoalmodovardelrio.es

7. Apertura de ofertas:

Día 14/02/2018, a las 12 horas.

- a) Dependencia: Ayuntamiento Almodóvar del Río.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución nº 4.
- c) Localidad y código postal: Almodóvar del Río (Córdoba). CP 14720.

8. Gastos de publicidad:

De cuenta del contratista.

Almodóvar del Río a 22 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, María Sierra Luque Calvillo.